

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1917, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Fuente-andrino.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abia Arconada, Esteban.	56	Fuente, 4.		Labrador.	Si
2	Abia Arconada, Evaristo.	45	Era, 3.		Labrador.	Si
3	Abia Arconada, Saturnino.	28	Plazuela.		Labrador.	Si
4	Abia Cuadrado, Satúrio.	66	Plazuela, 6.		Labrador.	Si
5	Andrés Calvo, Lucilo.	33	Barrio Alto.		Maestro de 1.ª Enseñanza.	Si
6	Arconada López, Aniceto.	69	San Lorenzo, 6.		Labrador.	Si
7	Arconada Padilla, Pedro.	28	San Lorenzo.		Labrador.	Si
8	Bahillo García, Nicanor.	51	Barriprado, 13.		Bracero.	Si
9	Bahillo Villegas, Nazario.	27	La Era.		Bracero.	Si
10	Bravo Sánchez, Segundo.	46	Barrio Alto, 15.		Bracero.	Si
11	Calvo Merino, Pedro.	33	San Lorenzo.		Pastor.	No
12	Castrillo Barnechea, Eusebio.	32	San Lorenzo.		Eclesiástico.	Si
13	Castrillo Izquierdo, Constancio.	42	Plazuela.		Labrador.	Si
14	Cuadrado Abia, Lorenzo.	34	Era, 6.		Bracero.	Si
15	Diez Andrés, Lorenzo.	58	Barrio Alto, 14.		Labrador.	Si
16	Diez González, Ricardo.	25	Barrio Alto.		Bracero.	Si
17	Diez Pérez, Quirico.	45	Barrio Alto, 16.		Bracero.	Si
18	García Ortega, Jesús.	37	Plazuela.		Labrador.	Si
19	García Renedo, Lucinio.	35	Barrio Alto.		Labrador.	Si
20	Gutiérrez Nieto, Aurelio.	42	Barriprado, 7.		Labrador.	Si
21	Herrero Abia, Francisco.	28	Barrio Alto.		Labrador.	Si
22	Herrero Abia, Teófilo.	26	Barrio Alto.		Labrador.	Si
23	Herrero Diez, Gabriel.	79	Barrio Alto, 6.		Labrador.	Si
24	Herrero Pérez, Marcelino.	30	Barrio Alto.		Bracero.	Si
25	Izquierdo Cardeñosa, Julián.	36	Barrio Alto, 6.		Labrador.	Si
26	Liquete Pinilla, Fabriciano.	61	San Lorenzo, 7.		Labrador.	Si
27	Lorenzo Gutiérrez, Julio.	42	Barrio, 14.		Labrador.	Si
28	Medina Izquierdo, Celestino.	66	San Lorenzo, 5.		Labrador.	Si
29	Montero Gutiérrez, Misael.	51	San Lorenzo, 3.		Labrador.	Si
30	Nestar Aguado, Valentín.	33	Plazuela, 13.		Pastor.	No
31	Pérez Martín, Pedro.	68	Era, 1.		Labrador.	Si
32	Puebla Primo, Restituto.	44	Barrio Alto, 11.		Bracero.	Si
33	Río del Río, Antolín (del)	27	San Lorenzo.		Labrador.	Si
34	Romero Santiago, Mariano.	32	Plazuela.		Labrador.	Si
35	Ruiz Aparicio, Santiago.	59	San Lorenzo, 4.		Labrador.	Si
36	Ruiz Villegas, Isidro.	29	San Lorenzo.		Bracero.	Si
37	Ruiz Villegas, Martín.	49	Barriprado, 5.		Bracero.	Si
38	Sánchez Macho, Gil.	46	Barrio Alto, 5.		Labrador.	Si
39	Valles Arconada, Hipólito.	77	Fuente, 2.		Bracero.	Si
40	Villegas Abia, Severiano.	74	Barrio Alto, 6.		Labrador.	Si
41	Villegas Herrero, Juan.	53	Barriprado, 13.		Bracero.	Si
42	Villegas Villegas, Andrés.	45	San Lorenzo, 18.		Labrador.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.
Palencia 27 de Agosto de 1917.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Adolfo Rianza

EL SECRETARIO,
Antonio Diaz Caneja.

